



CUOTA MENSUAL BIENESTAR

- ✓ Bienestar cobra un aporte mensual a sus afiliados correspondiente al 1.3% del sueldo imponible (monto descontado en liquidación de sueldo).



AL PRESENTAR SUS BENEFICIOS ES IMPORTANTE RECORDAR:

- ✓ Los beneficios médicos de FONASA e ISAPRE, son bonificados de acuerdo al arancel FONASA, en un 150% del copago a nivel 1.
- ✓ Bienestar solo reembolsa medicamentos con registro del Instituto de salud pública (ISP), salvo suplementos alimenticios que deben venir con diagnóstico médico atinente a la patología.
- ✓ Por norma de la SUSESO las atenciones de profesionales de apoyo a la salud como: fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicólogos, psicopedagogos, etc. Serán reembolsados siempre que se anexe la derivación de un médico.
- ✓ Si tiene reembolso en ISAPRES y/o SEGUROS COMPLEMENTARIOS, deberá presentar sus gastos médicos en 1era instancia a la institución que corresponda y posteriormente en bienestar las fotocopias de los documentos originales más el comprobante de reembolso correspondiente.
- ✓ Cuando una boleta no contenga detalle claro de la compra, en casos como:
 - 1.-Boletas de compra de anteojos.
 - 2.- Boletas en general.
 - 3.-Voucher como comprobante de compra.
 El afiliado para reembolsar deberá pedir en el lugar, anexo con detalle de la compra (cantidad y valor), más timbre de la institución validando la información.
- ✓ En el caso de anteojos este beneficio puede ser reembolsado cada 12 meses, y podrá por una sola vez cobrar solo 1 de las 2 opciones disponibles.



Bienestar reembolsa pagos realizados con excedentes.



Los montos máximos establecidos en cada ítem consideran los beneficios solicitados por el afiliado más sus cargas familiares . A excepción de aparatos ortopédicos, anteojos, subsidios de actividad física y subsidios de escolaridad, quienes tienen un monto independiente para cada integrante del grupo familiar, en caso que se requiera.



TELEFONOS DE CONTACTO:

ESTAB	NOMBRE	CARGO	FONO	ANEXO
BIENESTAR CASR/DSS	ANDREA TAPIA	JEFA	25762582	262582
	PAULA KAUTZ	SECRETARIA	25762580	262580
	GABRIEL VALENZUELA	AUXILIAR DE APOYO	25762580	262580
	LUISA GOMEZ	CAJERA	25762583	262583
	CLAUDIA VERDUGO	CONTADOR	25762566	262566
	JAIME PERELLO	COMPTRAS	25766010	266010
	NINOSKA TRINCADO	ASISTENTE SOCIAL	25764542	264542
	DEBORA ALARCON	ASISTENTE SOCIAL	25762273	262273
	M. ANGELICA BARRAZA	VISACIÓN	25762581	262581
	ESTEBAN ROMERO	CTAS. CTES	25762674	262674
WERNER AVILA	GAS	25764930	264930	

ESTAB	NOMBRE	CARGO	ANEXO
BIENESTAR HLF	CAROLINA REBOLLEDO	JEFA	221585
	ISOLINA VILLARROEL	BENEFICIOS	221411
	CAROLINA LOPEZ	BENEFICIOS	281737
BIENESTAR CRS	SANDRA MARTIN	JEFA	223198
	CAMILA ZUÑIGA	BENEFICIOS	223079
BIENESTAR CHSJM	MARIELA ARRIAGADA	BENEFICIOS	262857



WHATSAPP DE BIENESTAR
+569 61792153



BENEFICIOS BIENESTAR 2022





BIENESTAR TE INVITA A CONOCER LOS BENEFICIOS Y ACTIVIDADES QUE TIENE A TU DISPOSICIÓN ESTE 2022 !!



BENEFICIOS DE APOYO A EVENTOS MÉDICOS

ITEM	REEMBOLSO
CONSULTA MÉDICA	\$95.000
INTERV. QUIRÚRGICAS	\$200.000
EXAMENES DE LABORATORIO	\$ 40.000
EXAMENES RAYOS	\$ 40.000
EXAMENES:	
ESPECIALIZADOS	\$ 40.000
SCANNER	\$ 80.000
RESONANCIA MAGNÉTICA	\$ 80.000
EXAMENES HISTOPATOLOGICOS	\$ 23.000
HOSPITALIZACIÓN	
HOSPITALIZACIÓN	\$ 100.000
ATENCIÓN OBSTETRICA	\$ 150.000
TRAT ESPECIALIZADO "MÉDICO"	\$ 55.000
TRAT. ESPECIALIZADO "PERSONAL DE APOYO"	\$ 60.000
TRASLADO DE ENFERMOS	\$ 100.000
IMPLANTES	\$ 80.000
MARCAPASO	\$ 100.000
APARATOS ORTOPÉDICOS (afiliado/a y carga)	\$ 25.000
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	\$ 200.000
INSUMOS	\$ 20.000
LENTES OPTICOS (afiliado/a y carga):	
1 PAR	\$ 55.000
2 PARES – CONTACTO-BIFOCAL	\$ 80.000
AUDIFONOS	\$ 72.000
BATERIA PARA AUDIFONOS	\$ 20.000
MEDICAMENTOS	\$ 150.000
ATENCIÓN ARSENALERA	\$20.000

(*) DESDE EL 1° MES DE AFILIACIÓN PUEDES ACCEDER A ESTOS BENEFICIOS DE APOYO A EVENTOS MÉDICOS.

• "ESTIMADO/A AFILIADO/A RECUERDA QUE BIENESTAR ES UN SERVICIO SOLIDARIO Y QUE TU APOORTE NOS AYUDARA A FINANCIAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO"



BENEFICIOS DE APOYO A LA FAMILIA

ITEM	MONTO
*SUBSIDIOS:	
POR MATRIMONIO	\$60.000
POR ACUERDO DE UNIÓN CIVIL	\$60.000
POR NACIMIENTO HIJO/A	\$60.000
POR FALLECIMIENTO DE AFILIADO/A	\$ 150.000
POR FALLECIMIENTO DE CARGA FAMILIAR	\$ 150.000
POR FALLECIMIENTO DE MORTINATO	\$ 150.000
FOMENTO A LA ACTIVIDAD FISICA	\$ 30.000
* BONOS DE ESCOLARIDAD	
PRE KINDER Y KINDER	\$ 35.000
BÁSICA	\$ 35.000
MEDIA	\$ 35.000
SUPERIOR	\$ 49.000
* PRESTAMO POR CONTINGENCIAS	
PRESTAMO DE AUXILIO	\$ 150.000
PRESTAMO DE EMERGENCIA	\$ 125.000
* APOYO SITUACIONES SOCIALES	
AYUDAS MÉDICAS	A EVALUAR
DESGRAVAMEN	A EVALUAR
AYUDA POR CATÁSTROFE	A EVALUAR
AYUDA POR INCENDIO	A EVALUAR

(*) DESDE EL 3° MES DE AFILIACIÓN PUEDES ACCEDER A ESTOS BENEFICIOS DE APOYO A LA FAMILIA.



Conoce los beneficios , actividades y mucho más... en nuestro fanspage: **"BIENESTAR SSMO"**



BENEFICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PROFESIONAL AFILIADOS/AS Y CARGAS

ITEM	MONTO
*BECAS DE ESTUDIO DE PRE Y POST GRADO	\$400.000



BENEFICIOS DE APOYO PARA EL CUIDADO INFANTIL

ITEM	MONTO MAX.
*POSTULACIÓN A SUBVENCIÓN SERVICIO DE GUARDERIA	\$119.000

BENEFICIO VIGENTE SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA



BENEFICIOS DE APOYO A LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIRE

* ACTIVIDAD VERANO ENTRETENIDO BIENESTAR
* ACTIVIDAD INVIERNO ENTRETENIDO BIENESTAR
• PROGRAMA DE RECREACIÓN Y AUTOCUIDADO 1° SEMESTRE
• PROGRAMA DE RECREACIÓN Y AUTOCUIDADO 2° SEMESTRE



BENEFICIOS CONMEMORATIVOS

* SALUDO DÍA DE LA MUJER
* SALUDO DÍA DE LA MADRE
* SALUDO DÍA DEL PADRE
* REGALO DÍA DE CUMPLEAÑOS
* REGALO DE NAVIDAD BIENESTAR
* REGALO PARA TRABAJADORES QUE SE ACOGEN A JUBILACIÓN



OTROS BENEFICIOS

* ASESORÍA LEGAL
* ASESORÍA HABITACIONAL
* SUBVENCIÓN PASEO AFILIADOS JUBILADOS